



# UN DESIERTO Y CIEN OASIS

## Canarias y las academias de Bachillerato (1940-1975)

Texto: **Oswaldo Izquierdo Dorta**  
Fotos: **Cedidas**

**S**e cuenta que una vez llovió en el desierto de La Muerte (EE.UU.), uno de los lugares más secos del planeta, y que, en la primavera siguiente, el desierto se llenó de flores. Este hecho demuestra que existía vida allí y que solo necesitaba el incentivo adecuado para hacerse visible.

Los desiertos no son solo físicos; los hay también mentales, aquellos en los que escasea la cultura. La ignorancia es el mayor, el más seco y peligroso de estos espacios. En ellos parece que no existe la inteligencia; pero es falso, lo que ocurre es que no ha podido desarrollarse. La inteligencia en estos casos, en mayor o menor grado, se halla latente en los individuos, como la vida en las semillas del desierto americano, pero para que se haga visible y florezca necesita ser debidamente incentivada y cultivada.

España fue un desierto cultural, en lenta recesión, durante la primera mitad del siglo XX. Una brillante minoría de intelectuales (la Generación del 27: Picasso, Dalí, Buñuel, Ortega, Ramón y Cajal...) convivía con una inmensa mayoría de analfabetos: más del 60% del total de la población en los inicios de la esa centuria y sobre el 50% dos décadas después. Estos son datos de los analfabetos absolutos, a los que habría que añadir los relativos, que, sin duda, serían también numerosos. La ignorancia y la superstición eran comunes, incluso en las clases acomodadas. Esta desertización general resultaba más preocupante aún porque se manifestaba en los nacientes propios de la cultura: en los tres niveles educativos.

Pero vayamos a sus orígenes. El Reglamento General de Instrucción Pública (1821), que desarrolló el título IX de la Constitución española de 1812, logró, después de varios intentos, cristalizar un sistema educativo para todos los ciudadanos:

*“La primera enseñanza es la general e indispensable que debe darse a la infancia [...] En estas escuelas, conforme al artículo 366 de la Constitución, aprenderán los niños a leer y escribir correctamente, y asimismo las reglas elementales de aritmética, y un cate-*



*cismo que comprenda brevemente los dogmas de la religión, las máximas de buena moral, y los derechos y obligaciones civiles (arts. 10 y 12).*

*La segunda enseñanza comprende aquellos conocimientos que al mismo tiempo que sirven de preparación para dedicarse después a otros estudios más profundos, constituyen la civilización general de una Nación [...] Esta enseñanza se proporcionará en establecimientos a los que se dará el nombre de Universidades de provincia (arts. 21 y 22).*

*La tercera enseñanza comprende los estudios que habilitan para ejercer alguna profesión particular [...] Se promocionarán algunos de estos estudios en cátedras agregadas a las Universidades de provincia [...], con los estudios auxiliares que son útiles para la enseñanza de estas ciencias (arts. 36, 37 y 38)”.*

El territorio básico, el de la Enseñanza Primaria, estaba mediatizado por la persistente pobreza de los municipios, sobre todos los pequeños y aislados, la mayoría, que dependían de una agricultura de subsistencia. Los ayuntamientos, a los que incumbía el nombramiento, el alquiler de locales para escuela y vivienda, y el sueldo de los maestros, se valían de todo tipo de argucias para retrasar el nombramientos de los mismos, porque sus arcas se hallaban perma-

Fachada del que fue Instituto General y Técnico de Canarias

nentemente vacías. No olvidemos que el primer servicio social que pudieron hacer, y el único en muchos municipios durante largo tiempo, fue el del “cajón fúnebre” municipal, transporte único y común para llevar a todos los que fallecían hasta el cementerio, donde eran enterrados.

La incapacidad de los municipios para pagar a los docentes, así como la escasa remuneración que podían asignarles, dieron lugar al uso común de frases tan despectivas como “ganar menos que un maestro de escuela” y “pasar más hambre que un maestro de escuela”, y a anécdotas peyorativas, como la del maestro que explicaba las clases de billetes de banco a sus alumnos de la siguiente manera:

-Hay billetes de 1 peseta, de 2, de 5, de 10, de 25, de 50 y dicen que de 100 y hasta de 500.

-Y de 1.000 -apostilla un alumno.

-Puede ser, puede ser...-contesta, no muy convencido, el maestro.

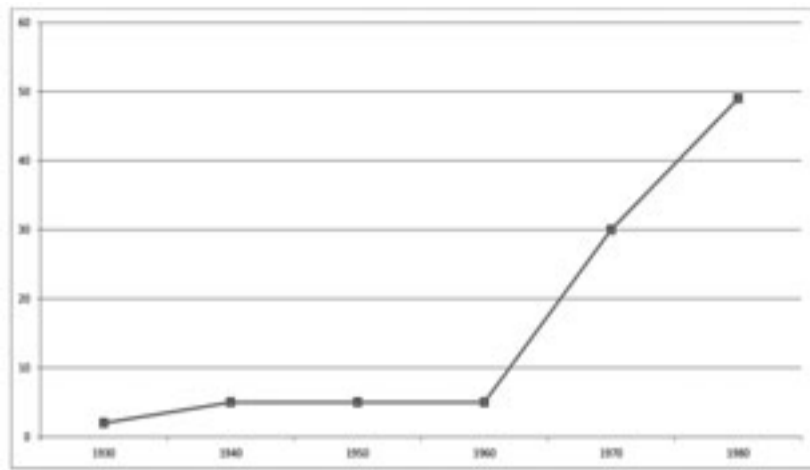
¿Qué se puede esperar de un país que maltrata, desacredita y ridiculiza de esta manera a los educadores de sus hijos?

Es evidente que el maestro es, después de los padres, el factor más influyente en la formación de los jóvenes, y que el futuro de un país se encuentra en el presente de las aulas escolares, por lo que es necesario revertir esa nefasta tradición de descrédito del

profesorado y la lamentable situación de la docencia en la actualidad. Pero solo es posible mejorar la docencia si se mejora el prestigio de los enseñantes y este prestigio se fundamenta en dos pilares interdependientes: el incentivo económico y la preparación profesional. Es imprescindible ofrecer una alta remuneración para poder captar a los mejores y los mejores, con una buena formación específica, lograrán resultados excelentes, los únicos válidos en este terreno. El siguiente paso sería conectar con el mundo real: educar para la sociedad en la que se está viviendo y para la que se vislumbra en el futuro. Estos tres aspectos y otros más habría que impregnarlos de ilusión y de pasión por el trabajo.

El despoblado espacio cultural que veníamos esbozando empezó a mejorar al trasladarse la dependencia de los maestros, contratación y sueldos de los ayuntamientos al Estado durante la dictadura de Primo de Rivera, en la segunda mitad de los años veinte; se prestigió en la Segunda República con la reforma del Magisterio, que dio como fruto el prestigioso Plan Profesional; y se potenció con el aumento del sueldo de los maestros y con las campañas de alfabetización, auténticas cruzadas contra la ignorancia, durante la dictadura de Franco.

La Enseñanza Primaria atendía, en el periodo que estudiamos, a los niños y niñas desde los seis hasta los catorce años, y tenía por objetivo proporcionarles las herramientas culturales consideradas indispensables; algo así como el carnet intelectual para circular con las mínimas garantías por la sociedad de aquel tiempo. Entonces se aprendía una sola vez para toda la vida. Se vivía en una sociedad estancada, en la que los avances, de cualquier índole, eran apenas perceptibles. La evidencia de lo expuesto se manifiesta en que los contenidos previstos para este nivel en el Reglamento General de Instrucción Pública de 1821 antes citados (la lectura, la



●●●  
Número de Institutos de Bachillerato en Canarias. Elaboración propia, con datos tomados del INE

escritura y las cuatro reglas) se mantuvieron en vigor, como único bagaje funcional, durante más de un siglo. Entonces eran necesarios y suficientes; ahora son imprescindibles, pero totalmente insuficientes. Nuevos aprendizajes se han incorporado a este nivel: idiomas, informática, robótica... También han cambiado los objetivos: más que almacenar conocimientos, se pretende que aprendan a utilizarlos, a lograr habilidades, destrezas, capacidad para enfrentarse a retos, desarrollo de la creatividad...

Aunque la educación es planta de frutos tardíos, a partir de 1940, con la realización de algunas de las mejoras expuestas, y otras en marcha, como el incremento de maestros procedentes de la Península, impulsados por motivos políticos o de otro tipo, pero siempre aportando nuevas perspectivas y abriendo horizontes en los cerrados pueblos a los que llegaban destinados, el incentivo que supuso el plus económico por residencia en las islas (de un 50, un 75 y hasta un 100% más de sueldo) y el aumento de titulados en las Escuelas Normales de Magisterio, uno de los frutos más inmediatos y visibles de las academias de Bachillerato, los docentes de la Enseñanza Primaria iban alcanzando sus metas, las más elementales, si se quiere, pero también las más urgentes y necesarias.

Pero los maestros no se quedaron ahí, no se limitaron a lo que les era específico, ni se cruzaron de brazos ante el vacío siguiente. Porque, después de la Enseñanza Primaria, se hallaba otro desierto, el de la Enseñanza Secundaria, no más amplio, pero sí más difícil de erradicar que el anterior. Un trayecto que fue trazado desde sus orígenes, como ya se ha indicado, de doble vía: como prolongación y ampliación de la Enseñanza Primaria, por tanto, como finalista, y como preparación para los estudios posteriores, propedéutico.

En una sociedad casi totalmente agrícola, con estratos sociales muy marcados, la única forma de acceso era el estudio, que abría puertas y proporcionaba prestigio, hasta el punto de que la obtención del título de bachiller llevó consigo, durante mucho tiempo, el tratamiento de "don".

#### La aparición de los institutos

Para aproximarnos al profundo calado que conlleva el segundo terri-

torio, el Bachillerato, tenemos que remontarnos al ecuador del siglo XIX. Durante la segunda mitad de esa centuria y los 16 primeros años del siguiente, solo tuvimos un centro oficial de Enseñanza Secundaria en las Islas: el Instituto General y Técnico de Canarias, con sede en La Laguna, y varios colegios, de los que solo vamos a reseñar dos: San Agustín, en Las Palmas de Gran Canaria, y Santa Catalina, en Santa Cruz de La Palma.

El Instituto General y Técnico de Canarias se creó en 1846, al convertirse en institutos las universidades menores, entre ellas, la de San Fernando, de la que heredó no sólo las enseñanzas sino también la dotación y el edificio. Edificio que perteneció a los agustinos hasta la desamortización de los bienes del clero y excomunión de los religiosos (1836). Se dispuso que hubiese un instituto en cada capital de provincia, salvo algunas excepciones, como La Laguna. Pugnaban por él otras localidades, como Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife y La Orotava. Parece que en la decisión final tuvo algo que ver el confesor de Fernando VII.

El Colegio de San Agustín, de Las Palmas, se creó en 1844 y permaneció en funcionamiento hasta 1917. Fue, por tanto, el primer centro de Segunda Enseñanza del Archipiélago y una referencia de calidad docente en las islas. Su importancia en el panorama educativo es incuestionable. Durante el Sexenio Liberal funcionó como instituto local. En sus siete décadas de vida se vio obligado a ubicarse en seis locales diferentes. Sus alumnos tenían que convalidar sus estudios en el Instituto de La Laguna, para lo que, unas veces se desplazaban a esta ciudad y otras lo hacía un tribunal del Instituto a Las Palmas. En 1916 fue creado el primer instituto de Las Palmas de Gran Canaria y segundo del archipiélago, el actual "Pérez Galdós".

Los estudiantes palmeros han disfrutado de una dilatada tradición de enseñanza secundaria privada gracias al Colegio Santa Catalina, que durante 67 años posibilitó los estudios de este nivel y los de Magisterio en Santa Cruz de La Palma, y los acercó al resto de la isla. Este centro, creado por el Ministerio de Fomento en 1867, gracias a las intensas gestiones realizadas por la Real Sociedad Económica de Amigos del País y al desvelo de dos rele-

vantes palmeros, Valeriano Ferraz Ferraz y Faustino Méndez Cabezola, inició su largo y fecundo recorrido en 1868 y realizó, desde esa fecha hasta 1934, una función similar a la que llevó a cabo el Colegio San Agustín en Las Palmas de Gran Canaria.

Elevado a la categoría de Instituto libre de Segunda Enseñanza en 1869, empezó a funcionar como tal el curso siguiente, y así se mantuvo hasta 1875, año en el que, como consecuencia de la Restauración borbónica, retornó a su originaria condición de centro privado, dependiente del Instituto de La Laguna y, por tanto, de la Universidad de Sevilla, cabeza del distrito universitario. Durante todo el tiempo que el Santa Catalina funcionó como colegio, los alumnos que se preparaban en él, como los pocos que lo hacían en su propio pueblo, por enseñanza doméstica, modalidad habitual hasta los años cuarenta del pasado siglo, o con la ayuda de profesores particulares, eran examinados por un tribunal del instituto de La Laguna: en junio se desplazaban los profesores a La Palma y en septiembre los alumnos a Tenerife.

En 1931, gracias a las reiteradas gestiones del Cabildo y al empeño del político palmero Alonso Pérez Díaz, se crea el primer instituto de la isla y tercero de Canarias, siendo ministro de Instrucción Pública Marcelino Domingo. Las clases del instituto se iniciaron, en 1932, en un noble edificio del siglo XIX -hoy desaparecido-, situado en la calle Real, frente a la Casa Salazar.

El cuarto Instituto de Canarias fue el de Arrecife en Lanzarote. Se aprobó su creación en 1932 y empezó a funcionar en 1933.

Santa Cruz de Tenerife, que había luchado en vano por tener un instituto de bachillerato, argumentado que existían en todas las capitales de provincias, lo consiguió, por fin, mediante Decreto de 25 de marzo de 1935. En abril de ese mismo año fueron nombrados Agustín Espinosa García como director y Basilio Francés Rodríguez como secretario. Se conservan actas de los cursos 35-36 y 36-37, así como nombramientos de profesores en esos años y en los siguientes.

En 1938 se aprobó un nuevo plan de estudios y se prohibió la enseñanza libre, por lo que, para cursar ese

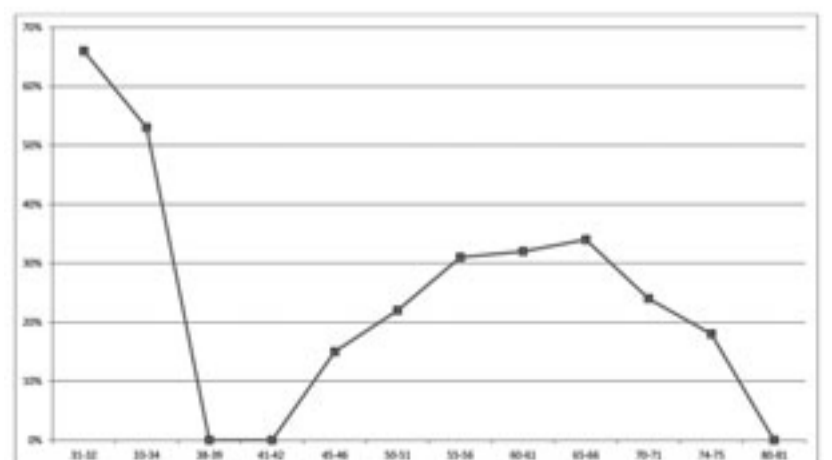
reciente Bachillerato, era imprescindible residir en Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de La Palma o Arrecife de Lanzarote.

En octubre de ese mismo año, el Ministerio de Educación decide trasladar a Santa Cruz el Instituto General y Técnico de Canarias, con sede, desde su creación, en La Laguna; decisión absurda, desde una perspectiva docente, ya que las limitaciones de la enseñanza estatal no se solucionaban cambiando la ubicación de los centros, sino aumentando su número. Un año más tarde se restituyó el instituto a La Laguna, que reinició las clases en 1940 con el nombre de Instituto Nacional Femenino de Enseñanza Media, dirigido por Agustín Cabrera Díaz, catedrático de Historia Natural, y se mantuvo el de Santa Cruz de Tenerife, ahora como Instituto Masculino, dirigido por Juan Álvarez Delgado, catedrático de Latín.

En 1942 se recuperó la enseñanza libre, pero se prolongó la situación de solamente cinco centros oficiales para todo un territorio desgajado y mal comunicado, hasta veinte años más tarde, cuando se creó el segundo Instituto de Las Palmas de Gran Canaria. Es cierto que existían también colegios privados, generalmente religiosos, que realizaron una importante labor complementaria; pero estos no resolvían el problema de fondo, porque se hallaban casi todos en las mismas localidades que los centros oficiales y, además, eran de pago.

Esos cinco Institutos actuaron con eficiencia, pero su acción solo alcanzaba las zonas más inmediatas. El resto hubiese sido un desolado territorio cultural de no haber aflorado cerca de un centenar de academias, repartidas por todos los pueblos de todas las islas, como pequeños oasis para la cultura, alimentadas con la ilusión de los maestros, potenciadas con el sacrificio de los padres y coronadas con el esfuerzo de muchos jóvenes que, con escasos medios económicos, sin tradición familiar ni garantía de poder finalizar sus estudios, se aventuraron en el viaje más gratificante del ser humano, el que nos lleva de las tinieblas a la luz.

En esta eclosión de academias habría que destacar las de las islas que no tenían institutos, lo que las alejaba más aún de las posibilidades de estudiar. Son los casos de Fuerte-



●●●  
La enseñanza libre en España. Elaboración propia, con datos tomados del INE

ventura, La Gomera y El Hierro, en las que la labor de estos centros fue más meritoria si cabe. También habría que reseñar las de la zona sur, tanto de Tenerife como de Gran Canaria, aisladas más por las deficientes comunicaciones que por la distancia.

Las academias recuperaron la enseñanza libre, que había sido predominante en épocas anteriores. Su recorrido duró unos treinta años: fueron surgiendo a partir de 1942 y empezaron a decaer en 1970. Su apogeo se sitúa en los años cincuenta y sesenta. Podemos afirmar que en Canarias existieron tantas como municipios, incluso en algunos llegaron a existir varias (Mazo y El Paso tuvieron tres cada uno). Aunque su objetivo era cubrir el espacio vacío que dejaban los institutos, para subsanar la ausencia de éstos, llegó a haberlas incluso donde existían institutos, como la Academia Pérez Galdós, en Santa Cruz de La Palma. Algunas se transformaron en Colegios Libres Adoptados, como la de San Andrés y Sauces, en La Palma, y la de Hermigua, en La Gomera, entre otras, y las restantes fueron desapareciendo a medida que en su localidad se iban creando secciones delegadas, extensiones o institutos.

Los maestros se esforzaron para llegar más allá de lo que les permitía su preparación. Se adentraron en terrenos que no eran de su competencia, pero lograron hacerse competentes. Aceptaron un reto que los sobrepasaba: primero, un Bachillerato de siete cursos y una durísima reválida, conocida como Examen de Estado, tan difícil de superar que fue uno de los argumentos que se esgrimieron a principio de los 50 para cambiar el plan de estudios; después de 1953 (Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de Ruiz Jiménez), seis cursos y dos reválidas, con algunas modificaciones, hasta llegar a la Ley General de Educación de 1970, de Villar Palasí, un plan de estudios que intentaba responder a las necesidades de la sociedad de su tiempo y que se mantendría en vigor hasta la Ley Orgánica de 1990 (LOGSE).

En épocas pretéritas, la escasa movilidad de la sociedad permitía la longevidad de las leyes de educación y de los planes de estudio. Así, la Ley de Instrucción Pública de 1857, conocida como la Ley Moyano, mantuvo su estructura general cerca de ochenta años (la segunda mitad del XIX y el primer tercio del XX). En cambio, en la actualidad, en un mundo globalizado, los vertiginosos cambios del entorno, empujados por los continuos avances tecnológicos, nos obligan a un aprendizaje continuo, para poder resituarnos en el medio inestable en el que nos hallamos inmersos y, a los legisladores, a una frecuente actualización de la normativa docente, atendiendo a su capacidad para estar al día y a su eficiencia, como precisa la ley de Evans: "Para sobrevivir, un sistema educativo debe aprender al



● ● ●  
Edificio en el que estuvo ubicada la Escuela Normal de Magisterio de La Laguna. Al final, la plaza del Cristo

menos a la misma velocidad con la que cambia su entorno".

En estos tiempos no se aprende para toda la vida; es preciso estar toda la vida aprendiendo. Pero, para ello, son necesarias unas leyes de educación que sean capaces de encauzar los estudios para que puedan dar respuesta a las incertidumbres cotidianas propias de una época de cambios o, mejor, de "un cambio de época" (Manuel Castells). Últimamente se ha legislado mucho; pero atendiendo más a patrones políticos que a retos educativos. Así nos va.

La revolución digital que nos ha tocado vivir está ocasionando una continua transformación laboral. Internet ha abierto varias ventanas de nuevas profesiones y seguirá abriendo otras, que aún no conocemos. Se estima que, en el futuro inmediato, el 80% de los jóvenes hallará trabajo en el entorno digital, en el que "lo más importante no es el cambio de soporte sino de mentalidad y de metodología", porque "la tecnología puede ampliar los efectos de una buena docencia, pero una buena tecnología no puede reemplazar a una mala docencia" (Luis Méndez).

Es cierto que en la mayoría de las academias solo se impartía el Bachillerato Elemental, tanto del Plan de 1938 como del de 1953 (Ruiz Jiménez) y los siguientes, que mantuvieron la misma estructura (cuatro cursos de elemental, más dos de superior y uno de transición: primero Preuniversitario y luego Curso de Orientación Universitaria, el COU.), con algunas modificaciones. Generalmente, el Bachillerato Superior solo se afrontaba cuando se podía contar dos licenciados, uno en Letras y otro en Ciencias.

Pero la labor de los maestros no se limitaba a impartir las clases. Lo primero, y quizás lo más importante, fue convencer y animar a los padres para que sus hijos pudieran estudiar e, incluso, reducirles las mensualidades, cuando no contaban con los medios económicos suficientes para

ello. Y entonces, cuando hay dificultades, cuando los padres dudan, aparecen las madres, las verdaderas impulsoras en materia de estudios. Fueron las madres y los maestros las piezas clave en la historia de las academias.

#### El papel de las madres

Hasta ahora se ha hablado y se ha escrito algo de aquella generación de maestros y de alumnos, pero poco o nada de aquella generación de madres, que, especialmente, en los ámbitos agrícolas, administraba la economía familiar e imponía como principio fundamental la educación de sus hijos. El empeño era tal que muchas madres improvisaron otra actividad que les proporcionara algún dinero para ayudar a estudiar a sus hijos. Conozco muchos casos de esfuerzo y abnegación admirables, pero solo me voy a referir al de una señora que, cuando acompañó a su hijo a Tenerife para examinarse de reválida, aprendió con una prima suya los conocimientos básicos de peluquería y a su regreso se dedicó a hacer la "permanente" a sus vecinas por un precio módico. Con esto y los ahorros del trabajo de su marido, pudo mandar a su hijo a estudiar Medicina a Cádiz.

El nivel elemental de Bachillerato no permitía acceder a los estudios universitarios, pero era imprescindible para los de grado medio (Magisterio, Peritajes, Náutica...), especialmente Magisterio, que se podía cursar como enseñanza libre y estudiar en las mismas academias. Posiblemente, por ese motivo, por la escasez de medios económicos, en muchos casos, por el ejemplo positivo de muchos docentes y, por qué no, por vocación, un elevado número de alumnos se inclinó por esta carrera.

Los resultados en Enseñanza Primaria fueron evidentes: pasamos de importar maestros de la Península en los años cuarenta y principio de los cincuenta, a exportar maestros a la Península a finales de los cincuenta

y en los años siguientes.

Es cierto que quedaba otro viaje, atravesar otro desierto, el universitario, ya que en La Laguna solo se contaba con tres licenciaturas: Ciencias Químicas, Derecho y Filología, y para estudiar cualquier otra era necesario desplazarse a la Península. De nuevo tropezábamos con el escollo de la economía; pero ya muchos estudiantes canarios, aunque no todos los que hubiesen deseado hacerlo, llevábamos en las alforjas cierto bagaje cultural que nos permitía estudiar carreras de grado medio (Magisterio, Peritajes, Náutica...), y nos impulsaba a plantearnos proyectos de más largo recorrido.

Las academias completaron la escasa red de centros oficiales de Bachillerato durante treinta años. De no haber existido estos centros privados, la mayoría de los jóvenes canarios no hubiésemos podido alcanzar ni estudios medios ni superiores, lo que hubiese supuesto tres décadas de retraso cultural y, por tanto, social y económico, en nuestras islas. Un porcentaje muy elevado del tejido profesional que ha constituido las estructuras sanitarias, comerciales, judiciales, funcionariales, docentes... en las últimas décadas del siglo pasado y las primeras del actual procede de las academias de Bachillerato.

En resumen: las academias fueron fuentes de aprendizaje; focos de irradiación de la cultura; centros de estudio que contribuyeron a disipar las ancestrales tinieblas de la ignorancia; oasis que regaron las mentes de los más jóvenes e hicieron florecer sus inteligencias. Cien oasis para regar un amplio, desmembrado y desértico territorio: nuestras islas, nuestra casa.

¡Gracias, maestros!

Este esquemático y parcial repaso de la historia de la educación en nuestras islas nos lleva a la conclusión de que la enseñanza es demasiado importante para dejarla en manos de docentes desmotivados y de políticos miopes.

#### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Fajardo Spínola, Francisco (1995). *Historia del Instituto de Canarias*. Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife.
- Marrero Henning, María del Pino (1997). *El Colegio San Agustín en la Enseñanza Secundaria de Gran Canaria (1844-1917)*. Litografía Romero, Tenerife.
- Negrín Fajardo, Olegario (1998). *Estudios de historia de la educación en Canarias*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- González Pérez, Pedro Bonoso (2000). *La enseñanza secundaria en Canarias en el siglo XIX*. La Esperanza, S. L., Tenerife.
- Capitán Díaz, Alfonso (2002). *Breve historia de la educación en España*. Alianza Editorial, Madrid.
- González Pérez, Teresa (2003). *La enseñanza primaria en Canarias*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias.
- Izquierdo Dorta, Oswaldo (2012). *Los estudios de bachillerato en La Palma*. Editorial Idea, 2ª edición, 2013, Santa Cruz de Tenerife.
- Varios (2016). *Aprender a enseñar*. Ideas, suplemento del diario El País, domingo 29 de mayo, Madrid.
- Varios (2016). *Escritura pública, nº 98, marzo-abril*. Consejo General del Notariado, Madrid.

# LA VIRGEN DEL CARMEN DEL PUERTO DE LA CRUZ 95 AÑOS DESPUÉS

Texto: **José Melchor Hernández Castilla**

La advocación de la Virgen del Carmen está vinculada oficialmente con la Armada desde el 19 de abril de 1901, “fecha en la que la Reina Regente, Doña María Cristina de Habsburgo y el Ministro de Marina Don Cristóbal Colón de la Cerda, Duque de Veragua, refrendaban con sus firmas la Real Orden por la cual se proclamaba, de manera definitiva, a la Santísima Virgen del Carmen Patrona de la Marina de guerra” (1).

La fecha de 16 de julio de 1251, según la tradición cristiana, conmemora la entrega del hábito carmelita de la Virgen del Carmen a san Simón Stock (2).

Durante los siglos XVI y XVII, la advocación dominica de San Telmo y la Virgen del Buen Viaje se veneraba entre los hombres de la mar en Canarias; a partir del siglo XVIII, el culto de la Virgen del Carmen fue introducido por los carmelitas en las islas (3).

El culto de San Telmo y la Virgen del Carmen, de origen dominico, se halla en el Puerto de la Cruz desde principios del siglo XVII; en 1618, ya hay constancia de una iglesia de “Nuestra Señora del Buen Viaje” en la localidad (4). Y es durante los siglos XVIII y XIX cuando la advocación conjunta de san Telmo y Nuestra Señora del Buen Viaje y sus fiestas tienen su mayor difusión en la ciudad portuaria (5). A principios del siglo XX, este fervor, de corte marino, ya había disminuido (6).

De las primeras referencias de la Virgen del Carmen tenemos la noticia de que el domingo 29 de julio de 1917 se celebrara en el Puerto de la Cruz “la fiesta de nuestra Señora del Carmen, a quien profesan tanta devoción los marinos de este pueblo” (7).

El 16 de julio de 1919, se embarca por primera vez en Santa Cruz de Tenerife la Virgen del Carmen, procedente de la parroquia de la Concepción, en la llamada procesión marítima: “Al llegar al muelle, el espectáculo verdaderamente popular, era conmovedor. Allí estaba el pueblo de Santa Cruz en masa. Sin dificultad ninguna se hizo el embarque en una barcaza de la Junta de la Junta de Obras del Puerto, que estaba adornada con guirnaldas de flores y profusión de banderas nacionales” (8).

Se podría entender el anterior acto marítimo como un antecedente para lo



que ocurriría dos años después en el Puerto de la Cruz. En dicho municipio, las fiestas más populares de verano, en el casco, a principios del siglo XX son

las dedicadas al Gran Poder de Dios (1919): “Cada día que reina entre todo el vecindario para la celebración de los próximos festejos al Gran Poder



- 1. San Telmo y la Virgen del Carmen en el muelle. Fotograma de Nieves Lugo y Benítez de Lugo, 1931-33.
- 2. Imagen de la Virgen del Carmen que se embarcaba desde 1921 hasta 1953 en el Puerto de la Cruz. Foto de Imeldo Bello Baeza, 1948.
- 3. Virgen del Carmen restaurada, activa como marinera entre 1921 y 1953. Museo de la parroquia de la Peña de Francia.

de Dios” (9). Además, dentro de las fiestas del Gran Poder de Dios de 1919 se celebraba otra fiesta marítima con “varias lanchas y otras embarcaciones de vela” (10).

Martes 12 de julio de 1921: “A las 2 de la tarde, fiesta marítima, con interesante regatas de botes a vela y a remo, cucaña, etc., adjudicándose diferentes premios a los vencedores. Durante esta fiesta tocará la banda de música de este Puerto... A las 4 y media, saldrá de la Iglesia Parroquial la Virgen del Carmen, Patrona de los marineros, concurriendo el clero, hermandades, una representación del ayuntamiento, y las bandas de música municipal de La Orotava y la de esta población. Pasará por la calle Santo Domingo y al llegar al muelle será embarcada la venerada imagen y llevada procesionalmente por la bahía, acompañada de numerosas embarcaciones, convenientemente engalanadas. A su regreso, predicará el distinguido orador, Reverendo Padre Antolín S. Fernández, siguiendo luego la procesión por el trayecto de costumbre. A la entrada en el templo, así como durante el recorrido, se quemarán vistosos fuegos artificiales” (11).

Estas fiestas eran patrocinadas por el propio ayuntamiento portuense, con la colaboración de las sociedades el comercio, la industria y el vecindario, y por primera vez las fiestas se hicieron “en honor del Gran Poder de Dios y de la Virgen del Carmen” (12). Fuentes orales de la época señalan como el verdadero impulsor de la embarcación al ya mencionado padre Antolín Fernández Martínez de Azagra, de la congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (llamados popularmente “padrinos”), el cual instó a los feligreses a que embarcaran la imagen de la Virgen del Carmen de la parroquia de la Peña de Francia, siguiendo el ejemplo de la capital (13).

Por el cronista portuense Melecio Hernández Pérez conocemos que la festividad de San Telmo y Nuestra Señora del Buen Viaje estuvo vigente hasta 1930, y tuvo otro periodo de continuidad entre 1955 y 1967 (14). Debido a la primera fecha mencionada, San Telmo se incorpora sigilosamente a las fiestas del Gran Poder y la Virgen del Carmen entre 1931-33, acompañando a la Virgen del Carmen en su embarque (15).

El primer embarque de la Virgen del Carmen en el Puerto de la Cruz ocurrió un martes 12 de julio de 1912 y, curiosamente, este año acontecerá en la misma fecha, con 95 años de diferencia.

## BIBLIOGRAFÍA:

- (1) Portal de Cultura de Defensa, Virgen del Carmen. Ministerio de Defensa. Gobierno de España. Áreas de Actividades Institucionales. [www.portalcultura.mde.es/actividades/aniversarios/.../Patronas/VirgendelCarmen/](http://www.portalcultura.mde.es/actividades/aniversarios/.../Patronas/VirgendelCarmen/).
- (2) San Simón Stock el escapulario del Carmen. Foro Católico. <https://forocatico.wordpress.com/san-simon-stock-y-el-escapulario-del-carmen/>
- (3) Cola, Luis (2014). “San Telmo y la Virgen del Carmen”. La Opinión de Tenerife, 27 de julio de 2014.

- (4) Calero Ruiz, Clementina (1982). Convento de San Pedro González Telmo. Sitio para su fundación cedido por el Cabildo en homenaje a Alfonso Trujillo. Arte y Arqueología. Tomo I. Litografía Romero, Santa Cruz de Tenerife, página 162.
- (5) Álvarez Rixo, José Agustín (1994). “Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava (1701-1782)”. Ayuntamiento Puerto de la Cruz. Páginas 99, 290, 461, 465, 486
- (6) Concejalía de Comercio del Puerto de la Cruz (2013). Fiestas de San Telmo 2013, en Puerto de la Cruz. Página web.

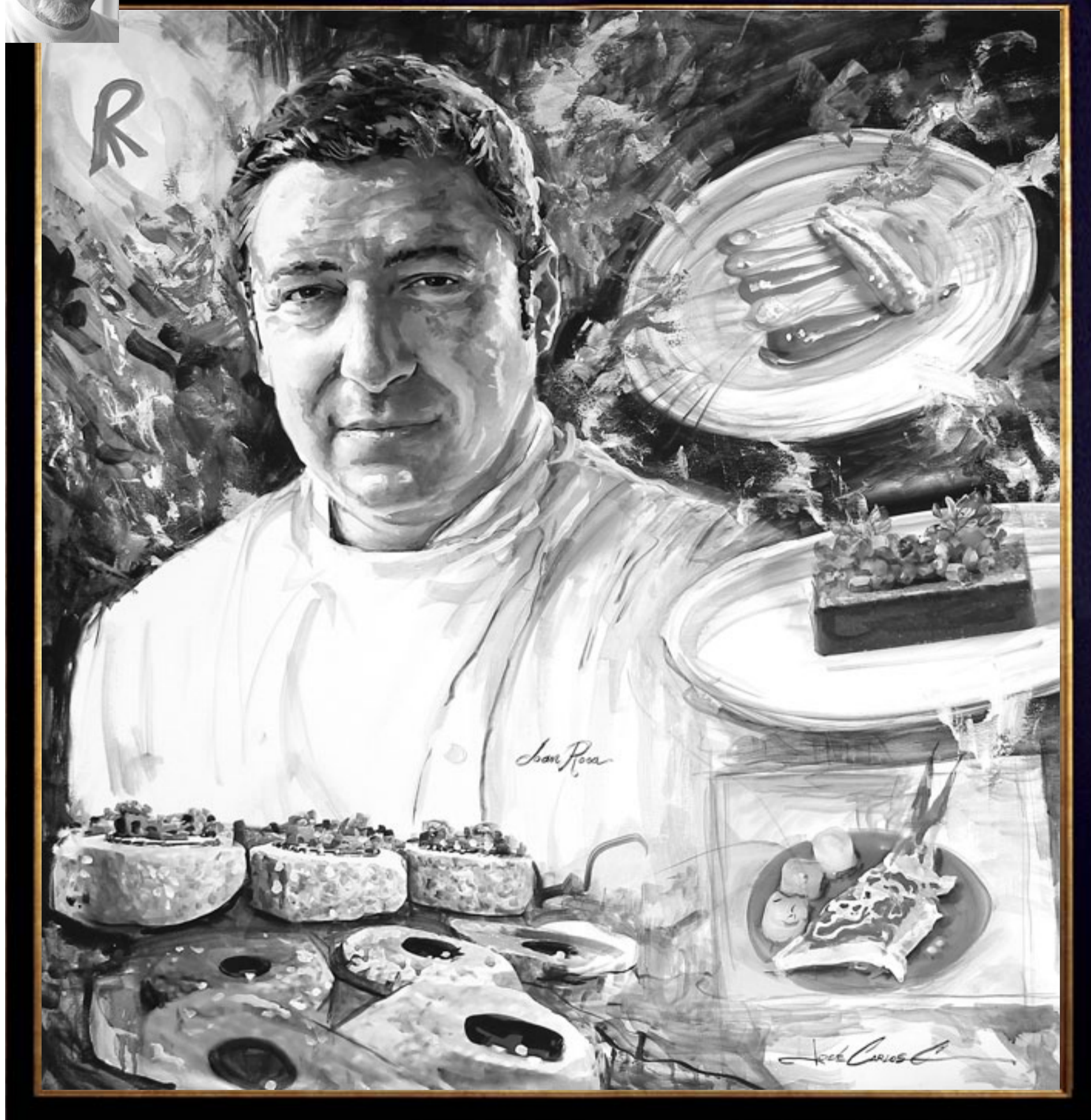
- concejalia.comercio.com/2013/06/10/813/
- (7) “De Los Pueblos. Puerto de la Cruz”. Gaceta de Tenerife, 26 de julio de 1917.
- (8) “Procesión Marítima” (1919). Gaceta de Tenerife, 18 de julio de 1919.
- (9) “Del Puerto de la Cruz. Las Fiestas del Gran Poder”. Gaceta de Tenerife, 9 de julio de 1919.
- (10) “Fiestas en el Puerto: Puerto Cruz”. La Prensa, 16 de julio de 1919.
- (11) “Grandes Fiestas en el Puerto de la Cruz”. La Prensa, 2 de julio de 1921.
- (12) ídem.

- (13) Hernández Pérez, Melecio (2015). “La Virgen del Carmen, la más firme devoción de la familia marinera. [www.canariascnnews.com/.../1104-la-virgen-del-carmen-la-mas-firme-devocion-de-la-](http://www.canariascnnews.com/.../1104-la-virgen-del-carmen-la-mas-firme-devocion-de-la-)
- (14) Hernández Pérez, Melecio (2012). “La festividad de San Telmo, una antigua tradición popular”, 29 de junio de 2012. [www.puertodelacruz.com/la-festividad-de-san-telmo-una-antigua-tradicion-popular/](http://www.puertodelacruz.com/la-festividad-de-san-telmo-una-antigua-tradicion-popular/)
- (15) Lugo y Benítez de Lugo, Nieves (1931-1933). Fotograma de la Virgen del Carmen y San Telmo, 1931-1933.



## GALERÍA DE ARTE JOSÉ CARLOS GRACIA

Facebook - Jose Carlos Gracia  
 www.josecarlosgracia.es Tlf. 922 380668  
 josecarlosgracia@hotmail.es



### Joan Roca

(Óleo sobre lienzo de 100 cm x 100 cm)

●●● Es el mayor del clan Roca. De los hermanos Roca de El Celler de Can Roca. Conoció y se interesó por el oficio a través del negocio familiar, lo que le llevó a estudiar hostelería en Girona, pero siempre sin abandonar el restaurante, que a día de hoy está considerado el mejor del mundo. Joan es el cerebro de Can Roca: investiga, indaga, prueba, cuestiona, propone y dispone. Su profundo carácter reflexivo se vuelca y se argumenta en sus creaciones, no exentas del componente imaginativo y lúdico que las hace singulares. En El Celler de Can Roca la

solidez de la cocina tradicional se combina acierto con técnicas vanguardistas. De ahí que la investigación sea un pilar fundamental en la evolución de su restaurante, encumbrado a lo más alto de la gastronomía mundial por su certera aplicación de la técnica como generador de emociones. Sus progresos más célebres y notorios son la cocción al vacío, la perfumococión, la destilación o el uso del humo como un ingrediente más del plato, entre otros. En 2000 recibió el reconocimiento de la Academia Española de Gastronomía como Mejor Cocinero del Año.

En 2002 su restaurante recibe la segunda estrella Michelin y en 2009, la tercera. Ese mismo año alcanza el quinto puesto en el listado de los mejores restaurantes del mundo de la revista The Restaurant Magazine, cuyo número uno conquistaría en 2013. En 2010 es nombrado Doctor Honoris Causa de la Universidad de Girona y en 2011 es elegido uno de los 20 cocineros más influyentes del mundo en una votación emitida por un millar de periodistas del sector. En 2013 creó, junto a sus hermanos y el artista Franc Aleu, una ópera gastronómica.

Texto: **Eliseo Izquierdo** (periodista y cronista oficial de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna)

En este San Benito de 2016 no estará demás evocar, no sin cierto aire nostálgico pero también reivindicativo, las antiguas y casi desaparecidas (por no decir que perdidas ya para siempre) lobas de nuestras fiestas populares. Nunca faltaba en ellas una “poetisa” o un “poeta” que, bien a la salida de la procesión o en otro momento de su recorrido, le echara una “loba” a la imagen sagrada, sobre todo pero no exclusivamente si era la de la Virgen María, bien desde cualquier murete de piedra seca, bien desde la proa del “barco” o en cualquier otro ambón improvisado, en medio del silencio y la admiración boquiabierta de vecinos y forasteros. Echar la “loba” era en la liturgia de las fiestas de pueblo como darle al guiso su punto de sal. Sin la “loba”, a la fiesta le faltaba el sabor de lo auténtico. Creo que es en La Palma donde todavía se suele decir que sin “loba” y sin globo (aerostático) la fiesta no es la fiesta.

Como la mayoría de las expresiones culturales de nuestra tierra, la loba vino de fuera. Nos llegó como “loa”, pero en la artesa de nuestro aislamiento se molturó y transformó, cobró carácter propio, una intencionalidad y un estilo inconfundibles. Recluida en tres de las islas occidentales del archipiélago canario, Tenerife, La Palma y El Hierro, en ellas echó raíces profundas y acabó por tener su sello distintivo en cada una. Aunque también está documentada una loba del siglo XIX en el pueblo de Agulo, todo da a entender que la fuerza arrolladora del ancestral romance gomero, con su sinfonía poderosa de pitos, chácaras y tambores, acabó por imponerse como genuina manifestación de la oralidad de la isla del Cedro, y la tradición de la loba como tal acabó allí por perderse.

La voz “loba” expresa un conjunto o retahíla de versos de ocasión compuestos a la manera romance, más corto que largo. La Academia Canaria de la Lengua la define como “composición poética popular de tema religioso” que “se suele improvisar en las procesiones, al paso de las imágenes sagradas”, y añade que “hay personas muy ocurrentes para las loas”. Justamente, es esto último lo que le da singularidad, un claro matiz diferenciador a nuestras lobas; la salsa que es su mejor e insustituible aderezo.

La “b” intervocálica de la loba, ese añadido o epéntesis, lo atribuyen algunos filólogos a un fenómeno espontáneo del habla isleña, aunque también puede proceder, según otros, del portugués, de la palabra “louva”, de la que hemos comprobado que se mantiene en Brasil la variante “louvor” como prólogo o introducción de algunas obras dramáticas (¿introducida acaso en el país sudamericano por nuestro protodramaturgo y a la vez primer dramaturgo brasileño san José de Anchieta?). El cura Padrón Acosta, a quien tanto le debemos sobre el pasado insular, se refiere [El Teatro en Canarias, 1954, 56] a una

## EVOCACIÓN Y REIVINDICACIÓN DE LA ‘LOBA’ CANARIA



Portada de la obra en que Nijota parodiaba la “loba” tinerfeña y que tanto éxito tendría.

“Loveta a la Virgen del Rosario”, del poeta tinerfeño Rafael Martín Neda. El aire familiar es innegable.

### La “loba” de Nijota

La loba tinerfeña, dentro de su variedad y sencillez, se ha guiado más o menos por la pauta de las oraciones básicas de Iglesia: glorificación y gratitud al Señor, a la Virgen o al santo patrono; enumeración “ocurrente” de peticiones y súplicas, casi siempre reivindicaciones ingeniosas tintadas de humor o de sátira cazuza, y versos finales de esperanza que devienen en una lluvia de “vivas”, co-creada por todos los presentes.

De cómo era nos legó una feliz parodia, rebotante de humor y de gracia, el inolvidable periodista, escritor y poeta Juan Pérez Delgado, Nijota, en el pasillo cómico-típico en un acto y en verso “El amor en bicicleta”. La obra la presentó el joven Nijota al certamen de teatro regional que el Ateneo de La Laguna convocó en 1928. Fue premiada junto con otras dos piezas teatrales cortas, de “Crosita” y de don Antonio Ribot, también fértil coplero. Las tres se pusieron por primera vez en escena en la fiesta que celebró la docta sociedad lagunera en el teatro Leal el 24 de septiembre de dicho año, la de Nijota por el grupo de artistas aficionados compuesto por Pilar Machado, Ángeles y Luis Sarmiento y Mauro Sánchez Díaz.

Como ninguna otra de las tres obras, “El amor en bicicleta” prendió con fuerza y conquistó con rapidez a las gentes de todo el archipiélago y de más allá aun. Fue un suceso artístico de excepción. Casi inmediatamente, por decisión del propio Ateneo, la publicó la Editorial Iriarte en la imprenta de Juan Sans Cartanyá, que tenía taller y librería en

la santacrucera calle de Pérez Galdós esquina a Suárez Guerra. Lo hizo en un opúsculo en dieciseisavo de cuarenta y dos páginas, dentro de la colección “Novelistas canarios” de Eduardo Díez del Corral, con ilustraciones del recordado Paco Martínez, que dibujó para la portada la figura del niño alado Eros o Cupido pedaleando sobre una bicicleta y para las páginas interiores las caricaturas del autor y de los intérpretes. Pérez Delgado escribió como prólogo al pasillo varios versos, asimismo festivos, que reunió bajo el título “Sinfonía de la orquesta”. Es lástima que no podamos comentar aquí con la extensión que merece la información y las sugerencias que sobre sí mismo y sobre su obra contiene esta a modo de “obertura” poético-musical.

El mismo año de su estreno fue re-puesto en la misma ciudad de La Laguna y, a partir de ese momento, el gracioso juguete nijotesco se representó en todas las islas, año tras año, durante muchos, incluso en plena guerra civil. Es curioso anotar, por ejemplo, que en la información relativa a la de Vilaflor, de 1930, se dice que tuvo tanto éxito porque “el pueblo la entiende”, y que la de Igueste de Candelaria, de 1932, se hizo “por aficionados del pueblo”. Su interpretación abarcó tanto los escenarios de mayor prestigio y tradición teatral de las islas, desde el Guimerá santacrucero al Pérez Galdós grancanario o el Teatro Chico palmero y, varias veces, el lagunero Leal, como los más humildes e improvisados tablados de pueblos, pagos y aldeas. Con la emigración de posguerra llegó con fuerza melancólica a América, sobre todo a Venezuela.

### ¡Cuánta letra menuda en esa cabeza!

La trama del juguete cómico de Nijota es elemental, muy simple. Su acción se desarrolla en la sala de una humilde casa de campo. Son cuatro los personajes: Benito, el “mago” que se cree listo; seña Luisa, que pretende casar a su hija con él, pensando que es el mejor partido; Candelaria, la muchacha casadera, toda “carne y corazón”; y Miguel, el joven de la “suidá”. Lo destacable a nuestro propósito es la importancia que el autor otorga a quienes saben hacer “lobas”, y a la “loba” como manifestación o signo de poder y de superioridad en el ámbito campesino. A seña Luisa, Benito le parecía “un animal” hasta que “se echó aquella loba / que él mismo se había inventado”. Fue en ese momento cuando cayó en la cuenta de lo listo que era el individuo. De ahí que le confesara a su hija: “Y entonces no encontré malo / que te jiciera el amor, / pos aunque lo creía probe / era un improvisador”. ¡Ahí es nada ser un “improvisador” de versos, un poeta, más todavía si también se es dueño de un vehículo de dos ruedas! Seña Luisa lo tiene claro. Por eso, ante la terca resis-

tencia de Candelaria a aceptarlo como novio, le espeta: “¡Pero hija, tú sos boba! / Amonta en su bicicleta / y también jace una loba. / ¿Hallarás tú en todo el pueblo / un muchacho como él?”

No satisfecho Nijota con la cándida exaltación que hace de la palabra rimada y del ingenio de los rimadores, insiste en la cuestión en la escena cuarta del celebrado pasillo cómico, y prepara el momento en que Benito, a petición de la que él aspiraba fuera su suegra, se dispondrá a leer pomposamente “su” loba. El supuesto “improvisador” entra en la casa de Candelaria, que lo saluda de forma harto despectiva: “Güenas tardes, macharengo”, mientras seña Luisa, por el contrario, lo hace con palabras calculadamente almibaradas, a las que el barbián responde dejándose querer. Es el momento que ella aprovecha para ahondar en el conocimiento de las cualidades de su probable yerno: “Oye, Benito, / y la loba / que según dicen has hecho / pa decírsela a la Virgen / ¿ai la tienes?”, a lo que él responde: “Sí, la tengo”. Seña Luisa, cariñosa, le pide, casi como un arrumaco: “¡Anda y léyela, Benito!”, y él, no menos afectuoso pero también con fingido respeto obediente le susurra casi: “¡Si usted me lo pide, güeno!”. Deja a un lado la bicicleta, se sube a una silla de la pequeña sala y comienza a declamarla:

¡Madre mía del Rosario!  
Que estás encimba tus andas  
y llevas detrás al cura,  
al Arcarde y a la Banda  
y a los barcos con sus velas  
y a los amos con sus yuntas  
y a todas esas presonas  
que son tanta gente juntas.  
Madre mía del Rosario,  
mira pa los campos secos  
y has algo pa que el Arcarde  
traiga el agua de Los Huecos.  
Échale madre querida  
tus bendiciones, a mí  
y que también te la pidan  
todos los que están aquí.  
Échale tu bendición  
a los barcos y a la danza,  
a todos estos terrenos  
y a las casas de labranza.  
Al mayordomo, a los músicos,  
al Arcarde y consejales  
a las vacas y becerras  
y a los demás animales.  
Que al que hable mal de ti  
a ese mal rayo lo parta,  
y que a las papas este año  
no les entre la ligarta.  
Pregúntale tú al Cabirido  
que cuándo arregla el tranvía  
y por qué esta carretera  
no se empicha entodavía.  
Si nos das suerte y salud  
pa todos los días darios  
gritaré: ¡Viva la Virgen  
Santísima del Rosario!  
Y viva el amo, las vacas  
y los barcos con su vela  
y que viva el mayordomo  
y toda su parentela...

Seña Luisa, que ha soltado su par de lagrimillas durante el recitado de la loba, le pregunta, entre emocionada y desconfiada: “¿Y eso lo has sacado tú / de tu magín?”, a lo que él, ufano, le responde: “Claro está”. Es el momento en que seña Luisa, encandilada por completo, pronuncia el halagüeño veredicto: “¡Ay, cuánta letra menuda dentro esa cabeza!”, sin presagiar lo que ocurriría instantes después.

### Una tradición que se pierde

Coinciden algunos tratadistas en que la loba canaria es el último estadio o eslabón -yo diría, el penúltimo- del proceso evolutivo experimentado por el teatro religioso en Canarias a lo largo de medio milenio. En las islas, sobre todo en las poblaciones principales de Tenerife, Gran Canaria y La Palma, abundaron las representaciones dramáticas de carácter sacro desde apenas acabada la conquista. La loba vendría a ser la fase final de una larga trayectoria de adelgazamiento progresivo de los elementos dramáticos formales hasta el más elemental, el del recitador o improvisador único, hombre o mujer; un proceso explicable por el influjo de fenómenos culturales de distinto carácter que, por complejos, no es posible abordar aquí. Solo cabe que nos preguntemos, en esa línea, si será disparatado pensar que, en el itinerario de secularización de la sociedad canaria, la antiguas lobas populares han devenido finalmente en las letras punzantes de las murgas de las fiestas carnavales.

Tanto si fuera de una forma u otra, hemos de convenir en que esta parcela del patrimonio inmaterial de las islas se encuentra en riesgo grave de desaparecer para siempre, si es que algo perdura todavía. La loba isleña, con sus especificidades, es acaso el elemento más frágil de nuestra tradición oral, porque, a diferencia del romance, se sustenta en una base coyuntural, la que deter-

mina el ciclo de las celebraciones anuales en los pueblos. De ahí el peligro.

Desde que José Antonio de Urtusástegui, miembro de la lagunera Tertulia de Nava, dejó constancia de la que se considera la noticia más antigua relativa al folclore insular, con la descripción que hizo del baile y los cantos con que fue recibido y saludado a su llegada a la isla de El Hierro en el último tercio del siglo XVIII, el capítulo del patrimonio etnográfico relativo a romances, coplas y danzas tradicionales no ha dejado de ser objeto de atención por parte de estudiosos e investigadores. En el pasado siglo XX se intensificó desde sus mismos comienzos la tarea de recopilación de materiales de esta naturaleza, incitados quienes fueron adelantados en tales labores por la autoridad y el prestigio del patriarca de la filología española don Ramón Menéndez Pidal. Bethencourt Alfonso y María Sánchez Arbós están en la parrilla de salida. En 1926 inició Agustín Espinosa lo que eufemísticamente denominó “raid” folclórico de recopilación. En ese entusiasta ejército salvador figuran nombres muy respetables y prestigiosos: Ángel Valbuena Prat, Elías Serra Ráfols, Leopoldo y Ramón de la Rosa Olivera, García Blanco, Peraza de Ayala, Leoncio Rodríguez, Francisco García Fajardo, Luis González Osuna, Diego Cuscoy, Pérez Vidal, Juan Régulo, María Rosa Alonso, Sebastián Jiménez Sánchez, Violeta Alicia, Sebastián Sosa Barroso, Isabel Ascanio, Paco Tarajano, María Jesús López de Vergara, Mercedes Morales y tantos más, hasta que llegó como catedrático a la ULL el ya desaparecido profesor Diego Catalán, que le dio nuevo y fecundo impulso. Resultado de su trabajo en equipo fue la publicación en dos tomos de *La flor de la marañuela* [1969]. Permítanme que en este punto recuerde, por su contribución a la obra con una gavilla de testimonios laguneros de insospechado valor y belleza,



a mi fallecida hermana María Victoria. La estela del doctor Catalán ha tenido continuadores ilustres. En esta recapitulación incompleta, dos personalidades señeras: el catedrático Maximiano Trapero y el musicógrafo y musicólogo Lothar Siemens Hernández. Y en el corral de la copla, Elfidio Alonso y Nanino Díaz Cutillas.

Lo significativo es que, frente a este inmenso y fecundo trabajo de salvación de nuestro romancero, de la copla y de la danza, no se haya prestado hasta ahora parecida atención a las lobas de nuestras fiestas populares. Ellas son un venero de insospechado valor que viene pasando desapercibido, que es desconocido mayoritariamente y que, si no se pone pronto remedio, acabará por perderse para siempre. Forman parte inequívoca, muy hermosa, de nuestro verdadero

● ● ●  
Caricaturas del recordado Paco Martínez que ilustran la obra de Nijota.

acervo cultural. Son una de nuestras auténticas señas de identidad.

Sin embargo, el desequilibrio es clamoroso. En el *Atlas del Patrimonio Cultural Inmaterial* (2015) de la dirección general de Patrimonio Cultural del Gobierno autónomo, colgado en la red, solo encontramos dos lobas de la isla de El Hierro y cuatro de La Palma. Ninguna de Tenerife. En este tiempo en que cualquier machangada de anteayer, si se promociona con astucia se convierte en “acrisolada” y “representativa” manifestación de la “auténtica canariedad”, expresiones tan genuina y verdaderamente tradicionales como la loba popular -no la culta, que ha tenido más suerte (piénsese en La Palma)- agonizan, si es que no han muerto ya, en medio del olvido.

Albergamos la esperanza de que en nuestros pueblos vivan aun campesinos, y sobre todo campesinas, de memoria privilegiada que recuerden alguna loba, o que conserven el viejo papel en que un día fueron escritas. Lobas ocurrencias, socarronas, de desatado ingenio, de fe sencilla, de humor peculiarísimo, rebosantes de ironía y de gracia, de habilidad, reflejo de la curiosa y original manera de cómo el mago canario ha visto siempre el mundo entorno.

En esta víspera de la que debe seguir siendo una de las grandes fiestas de sabor campesino de las islas, de barcos, de danzas, de canciones, de vacas y becerras y demás animales, el reto va a cuantos, sobre todo universitarios, sientan de verdad amor a esta tierra, tengan visión real, seria, ni sesgada ni miope, de lo que somos y debemos seguir siendo, con rigor, con responsabilidad.

Ojalá que más pronto que tarde podamos contar con la primera cosecha, por parva que sea, de lobas tinerfeñas y, por extensión, de las demás islas. Es una tarea compleja, delicada, pero factible. Ejemplos sobran.

La anécdota con la que en un segundo estoy con ustedes me la contó el otro día mi contrapariante Antonio de la Cruz Veguero (nuestras madres, primas hermanas) y que tiene por protagonista a mi profesor de Derecho Civil de la Universidad de La Laguna Manuel García Padrón y su circunstancia de haber sido un represaliado del régimen del General, como otros muchos, y al mismísimo rey emérito Juan Carlos con ocasión de una de las tantas visitas que hizo a nuestra isla cuando aún era Príncipe de España.

Una tarde, Juan Carlos decide pasear por el centro de la ciudad, con un reducido séquito de seguridad y la intelectualidad se solía reunir en un pequeño salón de la Entidad Circulo de Amistad XII de Enero (popularmente conocido como “el Recreo”), sito en la calle Ruiz de Padrón, clérigo gomero y que fuera diputado electo en las Cortes de Cádiz de 1812, donde quedaría plasmada la 1ª Constitución española, conocida por “La Pepa”, al coincidir su aprobación con el día 19 de marzo, festividad de San José. Entre los intelectuales de aquella época, aparte de Manuel García Padrón también estaban Pepe Arozena, Domingo Pérez Minik, Eduardo Whesterdal, los hermanos gomeiros Carmelo y Pedro García Cabrera, Enrique Lite, el ycondense Emeterio Gutiérrez Albelo, muchos integrantes de la revista Gaceta del Arte y Antonio Vizcaya Carpenter, siendo ellos los que en la práctica cerraban las puertas de la sociedad.

## El represaliado Manuel García Padrón y el ‘golpe’ de nuestro rey emérito. Algunas perlas ‘ambrosianas’

### A REÍR QUE SON DOS DÍAS



Juan Oliva-Tristán Fernández\*

En los asistentes hubo un ‘cum laudem’ que se le ocurrió decirle al Príncipe: “Mire, don Juan, le presento a don Manuel García Padrón, un representante del General Franco”; le tendió su mano, intercambiando algún pequeño parlamento entre ambos, ya que García Padrón era militar jurídico-togado de la Armada. Llega el momento de las despedidas y aquí viene el ‘golpe’ que se mandó el Príncipe Juan Carlos, pues al despedirse del abogado y profesor universitario, teniéndole frente a frente, se le cuadra militarmente y le dice: “A sus órdenes, mi contraalmirante. Le pido autorización para retirarme”.

Continuó ahora con mi amigo el tejedense-guamasero

Ambrosio Jiménez Quintana, constructor que ha dado dinero, pan, trabajo y techo a varias generaciones y clama al cielo que aún no le hayan dedicado una calle, avenidas o rotondas, pues es de bien nacidos el ser agradecidos, y a mi amigo de Tejeda hay que agradecerle muchas cosas.

“Oye, Ambrosio, ¿cómo te fue la reunión que tenías ayer con el director del banco?, contestando el Padre Ambrosio de Calcuta: “Ah, resulta que el fulano me salió por ‘plataneras’. ¡Coño, no me digan que no es para descojonarse!

En otra ocasión iba a celebrar con su equipo el éxito de una determinada operación y Ambrosio ve que el camarero saca de la nevera una botella fría de sidra ‘El Gaitero’, y cortándolo en seco le espeta: “Oye, pon la botella de sidra donde la sacaste y nos pones una de ‘champanán’, pues esto hay que celebrarlo con el debido lujo y dignidad pues se acabaron las miserias”.

**OLIVARADAS:** Al día siguiente de la Boda de Caná, a san José le dolía un poco la cabeza, sin duda por alguna copita de más ya que terminó tarde la celebración, y desde la cama le dice a su esposa María: “Mira, por favor, me traes un vaso grande de agua fresca, pero, por favor, que el Niño no la toque”.

**\*Pensionista de larga duración**  
**\*Como Stephen Hawking sigue diciendo que Dios no existe porque no es necesario, ya me preocuparé yo para hablar con los directores de los bancos y le apliquen la cláusula suelo, que en principio estaba exento.**



BALCÓN DE VENEZUELA

# SÃO PAULO EN EL RECUERDO

## UN MUNDO DE ESPERANZAS EN EL PASADO SIGLO

Texto: **Antonio-Pedro Tejera Reyes**  
 (del Grupo de Expertos de la  
 Organización Mundial del Turismo, de  
 las Naciones Unidas, ONU)

*Para mi querido amigo, maestro y  
 profesor, Leoncio Afonso Pérez, con  
 todo mi cariño.*

*Los recuerdos son fantasmas,  
 que me acechan por doquier.  
 Son las cosas que pasaron,  
 para nunca mas volver...*  
 (Conchita Abreu Rascaniere)

**H**ace ya muchos años (1973) en la ciudad de Sao Paulo (mas de diez millones de habitantes) fuimos actores principales de un encuentro turístico que se llamó “I Seminario Nacional de Cultura Turística de Brasil”, patrocinado por la Secretaría de Turismo del Estado de Sao Paulo, que en ese entonces tenía más presupuesto que la propia Empresa Nacional de Turismo de Brasil, la EMBRATUR.

Era la tercera aventura nuestra en eso de las enseñanzas turísticas, que bajo el titular del Instituto Superior de Estudios Turísticos Internacionales (Centro de Estudios Turísticos de Canarias), comenzábamos a expandir por el mundo, después de señaladas actuaciones en Venezuela y Colombia. Era el inicio de una gesta colmada de extrañas situaciones, donde tenían una presencia activa la envidia que despertaban nuestros conocimientos del tema, y la forma directa de enfocar unas enseñanzas, muy lejos de apatencias políticas y económicas. Para los poderes fácticos constituidos detrás de estas, era un auténtico pecado, tal como sigue ocurriendo ahora.

Se realizó este acontecimiento con un éxito rotundo debido especialmente a la organización de la Universidad de Morumbí, con la destacada dirección de su rector el magnífico y activo, Gabriel Mario Rodrigues, hombre de ideas muy claras convertido hoy en un brillante y exitoso empresario de las enseñanzas turísticas en Brasil.

De aquellas extraordinarias jornadas, guardamos los más cálidos recuerdos, entre ellos las espectaculares sesiones de apertura y clausura presididas (con el himno español de presente) por los máximos representantes de sus instituciones políticas y empresariales del país relacionadas con el turismo, así como los 195 alumnos inscritos, entre los cuales había algu-



nos de los más lejanos lugares de la nación, como es el caso de Manaus, e incluso un sacerdote que nos tuvo intrigados durante varios días en saber qué es lo que quería aprender de nuestros conocimientos.

### Juscelino Kubitschek

El curso estaba compuesto de ocho grandes temas, que desarrollábamos con ocho profesores que viajaron desde Canarias, especialistas en cada uno de ellos. Desde la sociología del turismo, hasta la forma de operarlo, así como la intervención de las administraciones públicas en su manejo, todo estaba preparado con una excelsa pulcritud y presentado con una amplia colección de diapositivas -eran los medios más modernos de la época-, muchas de ellas inéditas por ser de nuestra exclusiva propiedad, obtenidas en nuestros frecuentes viajes y contactos internacionales.

Vayan estas líneas para recordar el encuentro programado en estas memorables jornadas, que nos hizo conocer al célebre Juscelino Kubitschek, el presidente de Brasil que creó Brasilia, con el que más tarde tendríamos ocasión de relacionarnos en otras ocasiones y conocer íntimamente una parte de su brillante historia, que en alguna ocasión también hemos comentado en nuestros artículos, reportajes y cró-

### I Seminario Nacional de Turismo de Brasil.

Sao Paulo 1973.  
 Junto al profesor Leoncio Afonso Pérez, entregando al secretario de Turismo del Estado un presente de Tenerife, con nuestra presencia y la del rector de la Universidade de Morumbi, Gabriel-Mario Rodrigues.

### En el Gran Hotel Casa Grande

(Guaruja, Sao Paulo) un grupo de profesores de Canarias, junto al presidente de Brasil Juscelino Kubitschek. Año 1973.

co como en el social, donde fuimos distinguidos con los mejores agasajos y atenciones, tanto por los organizadores como por el brillante alumnado, donde aparecían los más influyentes personajes de la vida política, empresarial y social.

En esa trepidante actividad, teníamos que viajar diariamente en el puente aéreo que funcionaba entre Sao Paulo y Río, en una serie de aviones de hélice, hoy piezas de museo, como era el caso de los últimos Samurai, en uno de los cuales vivimos una extraordinaria experiencia cuando en un vuelo, al llegar a Río de Janeiro, el tren de aterrizaje se atascó y los tripulante tuvieron que desarrollar unas intrigantes operaciones para, desde en interior del aparato, activar el mismo con una especie de palancas giratorias. Esa experiencia la vivimos en directo al lado del profesor que nos acompañaba, el arquitecto tinerfeño Juan Julio Fernández.

### Las jornadas de trabajo

Las interminables jornadas de trabajo estaban signadas por la más amplia serie de intervenciones de los asistentes, todos ellos interesados en las más diversas cuestiones relacionadas con sus particulares actividades, lo que hacía de las mismas un calidoscopio de situaciones que llevaban de un lado a otro de Brasil a nuestro profesores, aten-

nicas turísticas.

La extensión de estas jornadas llegó hasta Río de Janeiro, en cuya Universidad Estacio de Sá prolongamos nuestra actividad, también con una excepcional acogida, tanto en el aspecto acadé-

miendo a sugerir soluciones o experiencias relacionadas con cada caso en particular, que daban un matiz profesional de lo más interesante a todas las prolongadas sesiones, que siempre sobrepasaban, con mucho, los horarios previstos. Era un continuo vibrar de emociones contenidas, donde disfrutábamos transmitiendo experiencias vividas y soluciones conocidas sobre hechos concretos que, en aquel Brasil de los años setenta del pasado siglo, eran auténticas novedades que exportábamos desde las Islas Canarias, un auténtico laboratorio del desarrollo turístico mundial, como posteriormente hemos tenido oportunidad de comprobar, analizar y difundir a través de la más importante organización mundial del turismo, siempre desde un punto de vista positivo, con el valor añadido propio de la representación de una organización totalmente privada.

Sao Paulo fue una extraordinaria experiencia en nuestra gestión en pro del desarrollo turístico mundial, rubricada a través de los años con aquellas premonitorias palabras que pronunciaríamos en el acto de clausura del II Seminario Nacional de Cultura Turística de Brasil (1975) refiriéndonos a las palabras de clausura del ministro español Manuel Fraga Iribarne en la recordada II Asamblea Hispano-Luso-Americana de Turismo, celebrada el año 1969 en Viña del Mar (Chile): “*Los pueblos ya no dependen de una lotería, una mina, o una victoria militar, saben que es posible una promoción conjunta y planificada de todos sus recursos naturales y humanos, y este debe ser el objetivo principal de toda su política*”.

El turismo seguirá creciendo en todo el mundo y expandiendo su cultura y sus valores como un símbolo para la paz que el mundo necesita. Turismo, pasaporte para la paz.

### Epílogo

Una hermosa página de un quehacer dentro de un capítulo que podríamos titular “enseñanza y promoción del turismo”, cuyo recuerdo nos trae múltiples y añoradas vivencias, refrendadas con la estampa de un platillo de porcelana que conservamos colgado en nuestro propio lugar de trabajo, donde se reflejó nuestra imagen -hoy casi desaparecida por el transcurso del deterioro de los años- en la visita que realizáramos al famoso Pao de Açúcar, en Río de Janeiro. Imagen que, como las ilusiones, se ha ido perdiendo en el tiempo, aunque su sublime recuerdo seguirá siendo imperecedero en nuestra mente.

